

El pensamiento político de Max Weber: ¿una guía para la acción pública?

José Francisco Jiménez-Díaz y Francisco Collado-Campaña

Universidad Pablo de Olavide

Correos electrónicos: josefco@upo.es , fcolcam@upo.es

XIII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración, AECPA.

Santiago de Compostela, 20 al 22 de septiembre de 2017.

Grupo GT 1.6: Teoría Política y pensamiento para la acción: éxitos y fracasos de una relación tormentosa.

Resumen:

El propósito de esta ponencia es analizar en profundidad las relaciones entre pensamiento y acción en la teoría política de Max Weber. Éste es un teórico político fundamental para comprender las realidades políticas del mundo contemporáneo, puesto que él fue un actor y espectador privilegiado de dicho mundo. Pero también porque él propuso un concepto de la política que marcó un punto de inflexión en la tradición de pensamiento político occidental: rompió definitivamente con la concepción clásica de la política. Desde Weber, la política no es sólo el arte del buen gobierno; quien se decida a practicar este arte tendrá que lidiar con las tensiones ineludibles entre los ideales políticos y las acciones políticas reales, así como evitar confundir ambos ámbitos de la vida política. Además, su concepto de la política va más allá de la concepción realista del poder (y del Estado) que se le atribuye con frecuencia. En este sentido, para Weber la política no es sólo la lucha interesada de personas organizadas en partidos políticos por la distribución del poder estatal en la democracia representativa, sino que la política se constituye como campo intrínsecamente conflictivo del que emana la inacabable discusión de valores en el espacio público sin la posibilidad de justificar científicamente y racionalmente tales valores.

Palabras clave: Max Weber, teoría política, política, espacio público, valores, acción.

Notas biográficas de los autores:

José Francisco Jiménez-Díaz es Doctor en Sociología por la Universidad de Granada y profesor Contratado Doctor de Ciencia Política en la Universidad Pablo de Olavide (UPO). Sus líneas de investigación son Liderazgo Político, Teorías Políticas y Efectos Locales de la Globalización, dentro de las que ha publicado numerosas contribuciones entre libros, capítulos de libros, reseñas y artículos en revistas de impacto.

Francisco Collado-Campaña es investigador FPU y candidato a Doctor del Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide (UPO). Licenciado en Ciencias Políticas por la UPO y Periodismo por la UMA. Máster en Política y Democracia por la UNED. Ha publicado numerosos trabajos sobre Liderazgo y Élités Políticas, Comunicación Política y Análisis Electoral.

1.- Introducción: contexto del pensamiento político de Max Weber

El objetivo principal de esta ponencia es analizar detalladamente las relaciones entre pensamiento y acción en la teoría política de Max Weber (1864-1920). A este respecto, y como pensador político, Max Weber no se limitó a elaborar un análisis desapasionado de los acontecimientos políticos nacionales e internacionales de su época, sino que desarrolló diferentes críticas y juicios normativos sobre tales acontecimientos en su tarea como intelectual comprometido en los tiempos convulsos que él vivió, sobre todo al final de su vida, de acuerdo con varias fuentes centradas en el estudio de su obra (Abellán, 1992; Abellán, 2007; Aron, 1993; Franzé, 2004; Giddens, 2002; Thaa, 2008; Weber, 1995).

En primer lugar, su teoría política –si es que puede considerarse como tal– pretende responder a los problemas que vivió Alemania en el contexto de la Primera Guerra Mundial y sus dramáticas consecuencias. En efecto, los escritos políticos weberianos son producidos entre 1915 y 1920, por lo que pueden considerarse escritos políticos de madurez producidos en la etapa final de su vida. En segundo lugar, dichos escritos pese a ser elaborados en plena madurez del pensador tienen la clara intención de polemizar y suscitar un debate nacional aunque sea entre la élite académica y política alemana (la minoría es fundamental en la acción política para Weber) para que ésta tome conciencia de los problemas y retos que deben abordarse en la esfera pública. En tercer lugar, la intención fundamental de Weber es la promover la educación política del pueblo alemán –aumentar el nivel de educación política del mismo– en un tiempo en el que dicha educación vive sus peores momentos y se ha tornado en un verdadero desierto, tras la negativa herencia de Otto von Bismarck (el líder que protagonizó todas las acciones políticas durante varias décadas)¹, los grandes desaciertos y errores

¹ Bismarck fue un estadista, gobernante y escritor alemán, considerado el fundador del Estado alemán moderno. Desde 1847 fue diputado en el parlamento prusiano, convirtiéndose pronto en el líder del partido conservador. Desde el principio de su mandato como diputado, se opuso con vehemencia a todo tipo de revoluciones, y hacia 1848 definió su principal objetivo político: la unificación de Alemania y la creación del Imperio Alemán (*Deutsches Reich*) desde posiciones autoritarias y antiparlamentarias. En 1862, fue nombrado primer ministro de Prusia y emprendió una importante reforma militar que le permitió disponer de un ejército preparado para llevar a cabo sus planes de unificación nacional. Desde que en 1871 se proclamó el Segundo Imperio Alemán, Bismarck ostentó los dos cargos políticos más importantes del país: primer ministro de Prusia y Canciller. A lo largo de las dos décadas siguientes, se mantuvo en el poder con ambos cargos (1871-1890), practicando una política conservadora y enfrentándose tanto a los católicos como a la socialdemocracia. Sus últimos años como gobernante lo definieron como el “Canciller de Hierro”, debido a su determinación y mano dura.

estratégicos de la Monarquía Guillermina de entresiglos² y los muy negativos efectos de la citada guerra. Debido a ello se ha defendido que Weber fue un intelectual comprometido con su tiempo que “vivía en constante emoción política y no toleraba concentrarse exclusivamente en un trabajo académico [...] [*por lo cual, hizo*] las veces de educador político desde su escritorio” (Weber, 1995: 536)³.

En cuarto lugar, y vinculadas directamente a las tres tareas mencionadas, el pensador aquí estudiado no fundamentó sus propuestas prácticas en teorías políticas o ideologías tradicionales al uso, sino que las presentó deliberadamente como “algo práctico y utilitario, para satisfacer la necesidad del momento” (Weber, 1995: 539). Ahora bien, para Weber las necesidades del momento, y no los ideales absolutos que para él son muy problemáticos a la hora de aplicarlos en la esfera pública, eran dos. Por una parte, la parlamentarización de la política alemana como garantía tanto de un mejor proceso de selección de los dirigentes políticos (formados en un parlamento activo y potente, como él mismo reclamó) como de una política exterior más coherente e instrumental con respecto a los intereses nacionales. Por otra parte, la democratización del sufragio para poder mantener la paz interna y como consecuencia inevitable de la larga guerra, pues la igualdad de condiciones y de destino nacional legitimaba una suerte de igualdad de mínimos de la ciudadanía respecto a su influencia política. Por último, la referida apuesta weberiana por la democratización implicó al mismo tiempo una crítica contundente de los variados lados oscuros de la democracia liberal-representativa, como se verá más adelante⁴, así como de la propia civilización moderna inmersa en los paradójicos procesos de racionalización, burocratización y especialización (Franzé, 2004; Thaa, 2008).

² Dicha monarquía fue liderada por Guillermo II, conocido como el *Káiser* o último emperador del Imperio Alemán, quien gobernó entre 1888 y 1918. El *Káiser* pretendía legitimar la importancia del trono imperial en un contexto de declive de otras monarquías europeas, que estaban siendo relegadas a segundo plano. Tal decisión llevó a Guillermo II a enfrentarse con Bismarck, pese a que el primero, durante su juventud, había sido un gran admirador del segundo. Asimismo la impaciencia del *Káiser* y sobre todo su determinación de reinar y administrar al mismo tiempo, lo llevó rápidamente a un conflicto con Bismarck, que llevaría a la destitución de este último en 1890. En efecto, Guillermo II era un hombre impaciente y muy influido por sus impulsos y emociones, lo cual le predisponía negativamente para dirigir la política exterior de forma coherente. Además, ello le hacía susceptible de ser manipulado por intereses particulares de la minoría dirigente de la política exterior alemana.

³ Esta tarea de educador político del pueblo coincide, en buena medida, con la llevada a cabo por intelectuales regeneracionistas españoles coetáneos del pensador alemán, tales como Joaquín Costa (1846-1911), Ángel Ganivet (1865-1898), José Ortega y Gasset (1883-1955), Ricardo Macías Picavea (1848-1899), Lucas Mallada (1841-1921), etc.

⁴ Para análisis profundo de este tema véase la autorizada biografía sobre el autor, escrita por su esposa Marianne Weber (1995: 539-544).

En consecuencia, la teoría política weberiana (si es que puede hablarse de tal cosa) es una teoría política localizada, contextual e inevitablemente normativa (Máiz, 2004) que se origina e inspira en un contexto concreto que es necesario conocer, al menos, en términos generales. Como se ha dicho, ese contexto atraviesa la etapa final de la vida del pensador tanto emocional y/o subjetivamente como material y/u objetivamente. Así, dicha etapa se corresponde con los acontecimientos experimentados por Alemania (y Europa) durante la Primera Guerra Mundial y todas las consecuencias que de ello se derivaron para el país teutón. Por tanto, Weber se torna en un pensador fundamental para comprender las realidades políticas de la Europa de principios del siglo XX, puesto que él fue un actor y espectador privilegiado de dicha Europa.

En efecto, Weber, además de ser miembro fundador del liberal Partido Democrático Alemán en enero de 1919 y de postularse como candidato del mismo, participó como representante de la nación alemana en el Tratado de Versalles (1919) por el cual se acordaba la finalización de la Primera Guerra Mundial entre las grandes potencias que participaron en la misma. Como es sabido, Versalles supuso la completa derrota de los intereses alemanes en la guerra, la asunción de su plena culpabilidad en la misma y el compromiso de pagar la enorme deuda originada por los costos de la conflagración (sólo en 2010 el estado alemán saldó esta deuda). Todo ello precipitó un conjunto de cambios políticos trascendentales en Alemania –y también en el resto de Europa–, muy influidos por los acontecimientos de la Revolución Rusa (1917) y la guerra civil que ello provocó en Rusia. De hecho, durante la Primera Guerra Mundial y después de la misma, Alemania pasó de una monarquía decadente y en crisis (Monarquía Guillermina) a una república democrática atravesada por importantes procesos revolucionarios internos entre 1917 y 1918 (República de Weimar) y externos.

2.- Un pensador político en tiempos convulsos

Sin duda, la influencia del pensamiento de Max Weber es muy relevante, siendo profusamente citado entre sociólogos, juristas, historiadores, politólogos, economistas, psicólogos, filósofos y antropólogos de todo el mundo. En efecto, sus escritos, algunos de ellos publicados póstumamente, son referencia en el presente para diversos especialistas de las ciencias sociales, como es el caso de los libros: *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva* (1922), *La política como profesión* (1919),

La ciencia como profesión (1919), *Parlamento y Gobierno en una Alemania reorganizada (1917-1918)* (1918), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (1904-1905), *La "objetividad" del conocimiento en la ciencia social y en la política social* (1904), etcétera⁵. En este sentido, él ha sido reivindicado como uno de los pensadores fundadores de la Sociología comprensiva contemporánea, al tiempo que es reconocido como un historiador⁶ prominente de las religiones y del capitalismo (Weber, Gerth y Mills, 1958; Ritzer, 1993; Giddens, 2002). Asimismo, como científico de la política ha sido reconocido por numerosos politólogos a lo largo del siglo XX, situándolo muchas veces en el enfoque realista del análisis político, como teórico de la democracia liberal elitista y/o como crítico de las tendencias de la civilización moderna-occidental (Abellán, 1992; Aron, 1993; Thaa, 2008; etc.).

Como se ha dicho más arriba, aparte de su intensa labor intelectual, ya al final de su vida y al albur de los preocupantes acontecimientos políticos que vivió Europa durante las dos primeras décadas del siglo XX, Weber se implicó en la política de su país como integrante del citado Partido Demócrata Alemán -de tendencia liberal y ubicado en el centro ideológico-, aunque sin ningún éxito práctico como representante del mismo. Quizá lo más relevante de su implicación política fue su participación en las negociaciones del Tratado de Versalles (1919), designado como experto reconocido por las autoridades alemanas de la época, y ya implantada la nueva República de Weimar. Desde luego, Weber vivió tales acontecimientos políticos desde el compromiso pleno y la más completa emoción personal, como era habitual en un hombre de su carácter.

Sin embargo, el influyente pensador alemán muy pocas veces ha sido estudiado como teórico político; raramente aparece citado o tratado en los manuales dedicados al estudio de la teoría política contemporánea. Y, sin duda, desempeñó un papel muy destacado como pensador de la política de su tiempo, sobre todo atendiendo al estudio de las circunstancias políticas que vivió como ciudadano alemán de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Desde luego, fue una personalidad polifacética, de una gran sensibilidad en las relaciones humanas y dotada de unas cualidades intelectuales

⁵ Aquí se citan los años en los que originariamente fueron publicados los escritos de Weber. En la bibliografía se citan ediciones en español de tales escritos publicados recientemente, muchos de ellas con múltiples reediciones.

⁶ Max Weber se consideró a sí mismo más un historiador que un sociólogo, y en cualquier caso consideraba que la tarea intelectual de la sociología confluía con la labor de la historia. Así, desde la perspectiva sociológica, sus influyentes escritos pueden considerarse ensayos de sociología histórica.

extraordinarias que le permitieron dedicarse al estudio de los fenómenos sociopolíticos con muy notorio provecho y quizá sin llevar al extremo las propias limitaciones metodológicas que el mismo se había impuesto (Weber, 1984).

En esta ponencia, se analizará la faceta de Max Weber como pensador y teórico político normativo en cuya obra ocupa un lugar central la reflexión sobre las condiciones óptimas y/o ideales en las que debería desarrollarse la política (profesional) en una democracia liberal. Así, se parte de la siguiente hipótesis: en los escritos políticos weberianos existe una reflexión práctica (no sólo teórica) que pretendidamente podría tornarse en una guía para la acción política real en la Alemania que él conoció al final de su vida. Desde luego, Weber es un pensador que trata de profundizar en las cuestiones que estudia, y ello le lleva a tener en consideración la realidad política efectiva en la que pueden desarrollarse los ideales y valores políticos que son posibles llevar a cabo en una organización política (un Estado moderno de masas). Así, en Weber, se entremezcla dos niveles de conocimiento político: el análisis de la realidad política que le lleva a no perder de vista la perspectiva de la *Realpolitik*⁷; y la reflexión normativa sobre los ideales y valores políticos que, en último término, están en juego dentro de una comunidad humana, lo que le hace reflexionar sobre los valores en liza en la arena política. El contexto socio-histórico en el que estos dos niveles se entrecruzan en el estudio weberiano de la política coincide con la finalización de la Primera Guerra Mundial y la instauración de la República de Weimar (1918-1919), ya en los años finales de vida del pensador alemán y, como se ha dicho, precisamente cuando él trata de participar en la vida pública nacional como especialista, político y conferenciante influyente.

3.- Política, poder y liderazgo

Max Weber vive de lleno una época de crisis y de redefinición del concepto de política en el mundo occidental. Esa época se corresponde con lo que él denomina como “democratización del sufragio” o “Estados de masas”, sobre todo en sus escritos políticos con derivadas más claramente normativas como son *La política como*

⁷ A este respecto, un discípulo que conoció bien a Max Weber decía de su maestro y guía intelectual que: “Era absolutamente realista [*sachlich*]. Todo el heroísmo del realismo que, puede suponerse, es el heroísmo de nuestra época, cobraba vida en él. Y por ello su *Sachlichkeit* era una experiencia inagotable. Por eso, sus discusiones prácticas y sus conferencias eran como obras de arte: no en forma, sino en esencia...” (citado en Weber, 1995: 601).

profesión (Weber, 2007), y *Parlamento y Gobierno en una Alemania reorganizada (1917-1918)* (Weber, 2008: 108). En tales escritos, Weber no reflexiona abstractamente sobre la política, sino que tiene presente en todo momento los problemas y carencias que observa en la política alemana de su tiempo, heredera directamente del largo periodo del Gobierno de Otto von Bismarck (1815-1898) en el último tercio del siglo XIX. El legado del *Príncipe Bismarck*, como así lo denomina Weber, tuvo consecuencias nefastas para la política nacional y, sin duda, aquí el autor no permanece impasible, puesto que se decanta contundentemente por un tipo de valores o fines a los que debiera atender dicha política:

“Nos dejó una nación *sin la más mínima educación política*, muy por debajo del nivel que, en este punto, había alcanzado ya veinte años antes. Y, sobre todo, una nación *sin la más mínima voluntad política*, acostumbrada a que fuera el gran estadista al frente de ella quien se ocupara de hacer la política [...] [Como consecuencia de ello] un *Parlamento totalmente falto de autoridad* [...] Y esa falta de autoridad significaba [...] un Parlamento de un nivel intelectual muy bajo [...] el nivel de la vida parlamentaria se ha mantenido merecidamente en su impotencia porque había sido y continúa siendo tan bajo” (Weber, 2008: 95-96. Subrayado de Weber).

Para Weber, la política heredada de Bismarck es una política negativa, en el sentido normativo del término, ya que la nación entera y sobre todo los parlamentarios y dirigentes políticos -pues para Weber la política es un asunto en manos de las minorías- están faltos de educación y de talento político y para nada formados en la lucha y competencia política diaria, elemento fundamental para dirigir o liderar en la esfera pública⁸. En esta esfera ha de producirse la tarea de la discusión de valores, sin estar tal discusión sujeta a criterios técnicos, pues dicha tarea es ineludible para una política que merezca tal nombre, a juicio de Weber. Si el pueblo alemán se complace y se conforma con la herencia de Bismarck estará inhabilitado para ejercer la política y ésta, en cualquier caso, quedará en manos de personas no preparadas políticamente.

⁸ Por esfera pública (*Offenlichkeit*, por su traducción al alemán), se entiende una esfera de la vida humana que está sujeta a publicidad y que, por ende, las actividades que en ella se desarrollan deben ser públicas y conocidas por todos los actores de la comunidad política, aunque no todos los actores puedan participar en pie de igualdad. A juicio de Weber, dicha esfera pública debe estar liderada por una minoría preparada en el arte de la política (políticos profesionales) y que, al mismo tiempo, debe estar versada en la lucha política y en el trabajo político diario en un Parlamento o cámara de deliberación pública.

Por lo tanto, el problema principal, a juicio de Weber, es cómo deben actuar los actores políticos “para que la política no se transforme en una actividad completamente burocrática, que es lo que sucede cuando los problemas políticos son vistos como problemas técnicos” (Franzé, 2004: 73). Si las cuestiones políticas se reducen a meras cuestiones técnicas que tienen una solución única y definitiva, entonces los fines y valores políticos se tornarían en absolutos, indiscutibles y necesarios y, por ende, no tendría sentido la referida discusión de valores que caracteriza a la tarea política; sería imposible elegir entre valores políticos o fines diversos. La política podría ser ejercida por funcionarios especializados (burócratas o tecnócratas), expertos en adecuar los medios necesarios para conseguir determinados fines y, por ello, carecería de sentido cualquier reflexión normativa que tratase de discernir entre los valores y/o ideales políticos en pugna que se derivan de la propia acción política. Además, si se redujera la política a una cuestión planteada exclusivamente desde la perspectiva científico-técnica (administrar qué medios para conseguir fines determinados) el ejercicio de la libertad humana no tendría sentido. Sobre este problema de fondo gira todo el pensamiento político weberiano con los matices teóricos y derivadas prácticas que a continuación se exponen.

En la referida época de “democratización del sufragio”, caracterizada por la llegada de las masas a la política, precisamente éstas reclaman su protagonismo efectivo en la vida pública, mediante los derechos civiles y políticos que adquieren en el proceso de democratización del Estado liberal, a lo largo del siglo XIX. La ampliación del derecho al sufragio en los estados liberales de finales de dicho siglo es un verdadero punto de inflexión en la política moderna, en la medida que ésta ya deja de ser ejercida por unos pocos “notables” o “prohombres” que tienen tanto la capacidad de elección como la capacidad de representación, pasando a ser decisivo tener el apoyo y confianza del pueblo (o de la masa), en tanto este tiene el derecho de elección de los representantes políticos en los procesos electorales competitivos y celebrados periódicamente. Incluso, del pueblo mismo podrán ser extraídos los nuevos líderes políticos, que, en todo caso, de nuevo deben tener el favor de los muchos o de las mayorías. Pero la acción política, en los *Estados grandes*, normalmente “se rige por el ‘principio del pequeño número’, es decir, por la superioridad de la capacidad de

maniobra política de los *pequeños* grupos dirigentes. Este sesgo ‘cesarista’ es inextirpable [...]” (Weber, 2008: 139)⁹.

De tal manera, para Weber, al igual que para Moisei Ostrogorski¹⁰ (2008), Robert Michels (2008), Gaetano Mosca (1984) y José Ortega y Gasset (2014), la parte activa de la vida política es siempre una minoría o élite dirigente cualificada que tiene la capacidad de organizarse y de discutir sobre los asuntos políticos y, a su vez, para tomar decisiones respecto a ellos. En cambio, la parte pasiva de la política son las masas en la medida que las mismas están desprovistas de cualificación y de la necesaria capacidad reflexiva en la vida pública. Precisamente este último argumento implica que el pueblo necesite ser educado para cultivar -y templar- su juicio político, y más aún si se consideran los principales peligros que acechan a la sociedad moderna.

En efecto, con el desarrollo del Estado de masas y la creciente democratización, según Weber, aparecen dos grandes peligros que amenazan a la sociedad moderna en su conjunto. Por un lado, un peligro patente es la burocratización de la vida política, que él también denomina “estatalización” o “Estado burocrático”; esto es, el hecho de que acaben dirigiendo la política personas desprovistas de criterios políticos y sin talento político o liderazgo¹¹. En síntesis, un peligro de las sociedades modernas es que sean

⁹ En esta afirmación, Weber se inspira claramente en el sociólogo coetáneo Robert Michels (1869-1936), a quien había leído con fruición. Michels publicó su clásica obra en 1911: *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna (I y II)* (Michels, 2008), en la cual él formuló la “ley de hierro de la oligarquía”, basándose en un amplio y riguroso estudio del partido socialdemócrata alemán. Michels argumentó que: “Quien dice organización dice oligarquía. Toda organización partidaria representa un poder oligárquico fundado sobre una base democrática. En todas partes encontramos electores y elegidos. También encontramos en todas partes que el poder de los líderes elegidos sobre las masas electoras es casi ilimitado. La estructura oligárquica de la construcción ahoga el principio democrático básico. LO QUE ES aplasta a LO QUE DEBE SER. Para las masas esta diferencia esencial entre la realidad y lo ideal sigue siendo un misterio” (Michels, 2008-II: 191).

¹⁰ Ostrogorski (1854-1919) fue un politólogo de origen ruso, licenciado en Derecho por la Universidad de San Petersburgo, más tarde estudió Ciencias Políticas en Francia y viajó por Inglaterra y Estados Unidos para analizar la organización de los partidos políticos modernos. Esto último se plasmó en su obra titulada: *La democracia y los partidos políticos*, publicada originalmente en 1902 (Ostrogorski, 2008).

¹¹ El concepto de “liderazgo” en Weber está ligado a la dominación-legitimidad carismática, como la ejercida en el campo político por “el jefe guerrero elegido o el gobernante plebiscitario, el gran demagogo o los líderes de los partidos políticos” (Weber, 2007: 58), y al estudio de la cual dedica buena parte de su obra *Politik als Beruf* (La política como profesión). Para Weber la acción de liderar en las democracias liberales no tiene connotaciones negativas, ya que el líder político tiene una función concreta en tales democracias como es la de luchar en la búsqueda libre de seguidores para la realización de un proyecto político que puede ser tan legítimo como otros proyectos. Para los teóricos de la dominación simbólica (influidos por Weber), ésta no sería más que una entre otras formas de dominación –dominación tradicional, clientelismo, dominación legal-racional, etcétera–, y el liderazgo no sería considerado como un término con autonomía propia. Ya que, su visión de la acción de liderar es manifiestamente pesimista y moralmente negativa (Lagroye, 2002: 52).

governadas por los burócratas y/o los tecnócratas. Pero si la política es ejercida (y “dirigida”) exclusivamente con criterios técnicos se convertirá en una mera administración de recetas preestablecidas vacía de ideales que perseguir para mejorar las condiciones sociales existentes. Por otro lado, un segundo peligro es que con la democratización se extienda la demagogia hasta límites insospechados y que los políticos se dediquen a decir en sus discursos públicos lo que las masas quieren escuchar, incluso mintiéndoles y confundiéndoles continuamente, para conseguir la confianza y el voto de dichas masas. Estos son para Weber los dos lados oscuros del Estado de masas y que se pueden manifestar en muchas facetas de la vida pública democrática.

Asimismo, para Weber, la esencia de la política “es *lucha, ganarse aliados y seguidores voluntarios*” en una disputa libre (Weber, 2008: 137. Subrayado de Weber); además la política es definida de forma general como “la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución del poder entre distintos Estados o, dentro de un Estado, entre los distintos grupos humanos que éste comprende” (Weber, 2007: 57). Por lo tanto, teniendo en cuenta la definición weberiana de política, así como el segundo de los mencionados peligros de la política en el Estado de masas, la democratización del sufragio inevitablemente llevará a la demagogia a gran escala por parte de los políticos que luchen por el favor de la ciudadanía. De hecho, para el pensador alemán, “el demagogo” es el político característico en Occidente desde la llegada del Estado constitucional, y más específicamente desde el establecimiento de la democracia (Weber, 2007: 89). En consecuencia, democratización y demagogia (o populismo) van de la mano, seamos conscientes o no de ello, lo queramos ver o no.

El concepto de lucha es un elemento vital para entender la concepción weberiana de la política. Tal concepto es definido por el pensador alemán desde un punto de vista sociológico, apareciendo como uno de los conceptos fundamentales de la Sociología (Weber, 2006). En efecto, *lucha* es concebida como competencia entre agentes que entran en conflicto por algún recurso valioso y, que ello, a su vez, le lleva a un proceso de selección de “quienes por término medio posean más cualidades personales importantes para el triunfo en la lucha. Las condiciones de la lucha y de la competencia son decisivas para determinar cuáles sean esas cualidades” (Weber, 2006: 130).

Desde luego, para el citado pensador es bueno y recomendable que haya competencia y lucha entre quienes aspiran a dirigir el gobierno de un Estado de masas (el trabajo o tarea de la política consistirá fundamentalmente en esto), pues ello contribuirá a que haya un proceso de selección entre los aspirantes o candidatos a liderar el gobierno o la organización política (*Verband*). Tal proceso selectivo es bueno, ya que además de vivificar la política con el mismo se seleccionan a los supuestamente mejores para gobernar una organización dada. Sin duda, Weber con esta reflexión también está respondiendo a la selección negativa que él observa se ha producido en el Parlamento alemán de su tiempo, el cual selecciona como políticos a burócratas desprovistos de toda voluntad política para abordar los grandes asuntos del pueblo alemán. A juicio de Weber, no puede haber un buen liderazgo político y tampoco una política en el sentido que él la entiende, si no se produce una selección auténtica de los líderes, formados en la lucha política diaria que consiste fundamentalmente en participar en la citada discusión de valores. Así de claro lo expresa:

“Lo realmente importante es que para el liderazgo político, en todo caso, sólo están preparadas aquellas personas que han sido seleccionadas en la *lucha* política, porque la política es, en esencia, lucha. Y esto lo hace mejor, por término medio, el tan vituperado ‘oficio artesanal del demagogo’ que el despacho, que naturalmente ofrece una preparación infinitamente superior para la *administración* de los asuntos” (Weber, 2008: 206. Subrayado de Weber).

La política constituye, por tanto, una lucha intensa e interesada por el poder de personas que se organizan para ello en partidos, grupos parlamentarios y Estados, y en cuyo seno se enfrentan los actores políticos con el objetivo de utilizarlo como medio para otro fin o simplemente por el mero hecho de alcanzarlo. Y es que el poder supone una importante condición de superioridad respecto a otros actores, en tanto que capacita para ejercer la voluntad propia, aún en contra de la voluntad de otros que se oponen férreamente a ello. De manera que así se impongan los criterios de un individuo o grupo sobre los criterios de otros.

En consecuencia, quien hace política aspira a la consecución de poder, el cual puede ser utilizado en cualquier aspecto que afecte al Estado o a quienes lo conforman. Pero quien se hace con cierto poder también debe asumir la responsabilidad que ello

comporta; de manera que en política quienes acumulan más poder, más responsabilidades deben asumir en su acción. En definitiva, los actores políticos luchan por la distribución, conservación o cambio del poder en determinadas organizaciones políticas, generalmente un Estado, en los términos que es definido este concepto por Weber. Concretamente, el Estado se define como aquella “relación de dominación de personas sobre personas que se apoyan en la violencia legítima como medio” (Weber, 2007: 57). De tal forma, el Estado detenta el monopolio de la violencia, logrando con ello el sometimiento de la población y/o de los diversos grupos sociales a partir del miedo y la coerción, pues como también afirma Hobbes, el ser humano se rige por la esperanza de obtener alguna cosa o por el miedo a que algo produzca un daño.

En suma, para Weber, la política es una lucha pacífica en busca de seguidores voluntarios orientada a discernir entre los valores y/o fines que han de guiar la acción pública, así como para alcanzar el poder. Quienes alcancen este último deben tener cierto talento, y carisma, así como características personales que los conviertan en dirigentes “naturales” de una organización dada (Estado, partido, secta religiosa o cualquier otra organización). El poder permite, entre otras cosas, controlar y/o manipular las acciones de los demás y dirigir determinada organización, adquiriendo una posición dominante en ésta mediante el empleo de la violencia, tanto física como simbólica, respecto a los dominados (masas). Como se ha mostrado anteriormente, la intencionalidad de Weber de generar polémica con sus conferencias, escritos y juicios políticos es muy clara, al menos entre el público selecto y/o sus potenciales lectores conformados por la academia y élite política alemana de principios de siglo XX.

4.- Relación entre ética y política o tensión entre ideales y acciones

Tras las reflexiones weberianas sobre política se muestra toda una profunda meditación del papel de los ideales en la política, a lo que puede denominarse como ética política. Ésta constituye una compleja discusión donde se sopesa las relaciones entre los valores políticos (vinculados a la reflexión ética) y las acciones políticas reales (relativas al mundo práctico de la política). Como es sabido, esta discusión no es inaugurada por Weber, pues ya Aristóteles (384-322 a.C.) y Nicolás Maquiavelo (1469-1527), los primeros científicos de la política en sus respectivos tiempos, plantearon las relaciones entre ética y política como ámbitos de acción diferenciados que, a través del giro maquiaveliano, iniciaron caminos separados no sin dificultad.

En efecto, a juicio del pensador renacentista, el dirigente político no puede gobernar un Estado con un rosario en las manos; esto es, si el príncipe gobierna el Estado procurando ser (y aparentando ser) bueno, labrará su ruina; por el contrario, el buen gobernante, y sobre todo el que pretenda mantenerse en el poder, debe aprender “a poder ser no bueno y a usar o no usar de esta capacidad en función de la necesidad” (Maquiavelo, 2015, cap. XV: 110). El escritor florentino antes de afirmar rotundamente lo anterior deja dicho que muchos pensadores políticos confundieron sus ideales concretos con las acciones políticas, y, por ende, no supieron ver la realidad de la política (“ir directamente a la verdad real de la cosa”) y se dejaron llevar por “la representación imaginaria de la misma”. Si esto que dice Maquiavelo es cierto, entonces los conocimientos sobre política apenas avanzaron desde los escritos políticos de Aristóteles (Aristóteles, 2007), hasta el Renacimiento y, muy probablemente, ello interesó bastante a quienes ostentaron el poder político:

“Muchos se han imaginado repúblicas y principados que nadie ha visto jamás ni se ha sabido que existieran realmente; porque hay tanta distancia de cómo se vive a cómo se debería vivir, que quien deja a un lado lo que se hace por lo que se debería hacer aprende antes su ruina que su preservación: porque un hombre que quiera hacer en todos los puntos profesión de bueno labrará necesariamente su ruina entre tantos que no lo son” (Maquiavelo, 2015, cap. XV: 110).

Para Weber, esta relación y tensión continua, que adquiere un carácter trágico con demasiada frecuencia, entre los ideales y las acciones –que no por conocida puede eliminarse a nuestro antojo– caracteriza de lleno a la compleja vida política. Compleja porque para Weber en política, sobre todo, se entabla una lucha por el poder a través de la fuerza y/o coerción. En efecto, en el campo político, expone el pensador alemán, “*tienes* que oponerte al mal con la fuerza, pues de lo contrario serás *responsable* de su triunfo” (Weber, 2007: 133. Subrayado de Weber). En dicho campo, no obstante, coexisten dos tipos de ética que, a su juicio, se encuentran radicalmente enfrentadas, pero que el buen dirigente político, en último término, tendría que tratar de conciliar como le fuera posible en cada momento (la acción política está inevitablemente anclada a las necesidades cambiantes de los diversos momentos en que se produce).

La ética puede definirse como un conjunto de criterios que guían u orientan la acción humana (“conjunto moral de los modos de vida”, en palabras de Weber), esto es, un asunto con el que tiene que lidiar el hombre, lo quiera o no, en tanto que le afecta de forma radical. Pues en cualquier campo de la vida humana el hombre tiene que idear y/o construir unos criterios para su particular comportamiento. Tales criterios, en principio, pueden ser realistas (apegados al conocimiento que tenemos de una realidad concreta) o idealistas (vinculados a los ideales y/o anhelos que tenemos, independientemente de la realidad misma). Los dos tipos de ética o *conjuntos morales de los modos de vida* a los que Weber se refiere son: “la ética de las convicciones de conciencia” y “la ética de la responsabilidad” (Weber, 2007: 135).

Mediante la ética de las convicciones de conciencia (*Gesinnungsethik*), de orientación idealista y, por tanto, apegada a ciertos ideales absolutos¹² y anhelos radicales del ser humano, éste actúa plenamente convencido de la bondad de sus ideales y sin tener en cuenta las consecuencias de los mismos en sus actos o decisiones mundanas. No obstante, Weber no considera totalmente una falta de responsabilidad comportarse de acuerdo con la ética de las convicciones, si se aplica ésta en el estricto campo religioso en el que rigen las convicciones absolutas. El problema aparece cuando los criterios de comportamiento de la ética de las convicciones se trasladan a otros campos, donde rigen otras lógicas de acción, especialmente al campo político. Por tanto, la ética de las convicciones es concebida por el autor como una ética absoluta, es decir, aquella que no se pregunta por las consecuencias que tienen las acciones humanas en el mundo. Quien actúa en base a este tipo de ética no se siente responsable de su acción, al menos, en el efímero, cambiante y heterogéneo mundo humano, el cual, en favor de su perfeccionamiento y/o purificación, se subordina a los ideales absolutos. Así, pues, Weber argumenta que dicha ética solo es aplicable estrictamente al mundo religioso y de hecho está muy influida por el *ethos* difundido por el cristianismo, denominándola en varias ocasiones como la *Ética del Sermón de la Montaña*:

“El Sermón de la Montaña –con él estamos diciendo la ética absoluta del Evangelio– es una cosa más seria de lo que creen aquellos a quienes en la actualidad les gusta citar sus mandamientos. No se puede bromear con él. Del Sermón de la Montaña se puede decir lo

¹² Para una reflexión detallada y sistemática sobre el papel de los ideales absolutos en política, véase Rafael del Águila (2008).

que se ha dicho de la causalidad en la ciencia, que no es un carruaje que uno pueda detener discrecionalmente para subirse o bajarse a capricho: o todo o nada, *éste* es precisamente su sentido, si hemos de sacar algo que no sean banalidades [...] El mandamiento evangélico es absoluto y claro: da lo que tengas, *todo* realmente. [...] Esta es una ética de la falta de dignidad, excepto para un santo; esto es, hay que ser un santo en *todo*, al menos con la intención, hay que vivir como Jesús, como los Apóstoles, como San Francisco y otros como ellos, y *entonces* esa ética sí tiene sentido y es expresión de dignidad. *Pero si no, no lo es*” (Weber, 2007: 132-133. Subrayado de Weber).

En consecuencia, de acuerdo con la ética de las convicciones es mucho más importante el logro de unos fines determinados, que quizá no pueden conseguirse en este imperfecto mundo terrenal, y sin importar las consecuencias que tales fines tengan en dicho mundo (Águila, 2008; Baca-Olamendi, 1996). Lo cual implica que amparándose en dicha ética, toda clase de fanáticos que defienden ideales políticos absolutos, pueden tener total impunidad al tiempo que hacen lo que crean oportuno en favor de la promoción de tales ideales, incluso sacrificando las volubles vidas humanas.

Por otro lado, Weber habla de la ética de la responsabilidad (*Verantwortungsethik*), en virtud de la cual se trata de considerar las consecuencias de las acciones humanas ya que éstas, en parte, pueden ser previsibles. Sin duda, la persona que actúa en base a esta ética se responsabiliza de sus acciones, pues en palabras de Weber quien actúa “bajo la máxima de la ética de la responsabilidad [*tiene*] que responder de las *consecuencias* (previsibles) de la propia acción” (Weber, 2007: 135-136. Subrayado de Weber). Además, por si fuera poco, la ética de la responsabilidad es una ética mundana, lo que significa que hay que hacerse cargo de los problemas de este mundo cambiante e imperfecto, y de la *irracionalidad moral del mundo* (y de los propios seres humanos). La irracionalidad moral del mundo implica que la consecución de fines buenos o deseables (por ejemplo, alcanzar la paz) puede ir unida, en muchas ocasiones, a medios moralmente dudosos, indeseables o al menos peligrosos (por ejemplo: mentir, o lo que es peor hacer la guerra durante algún tiempo), y así tener que contar con la posibilidad de que se produzcan consecuencias negativas tales como la muerte de población inocente y/o de población civil durante la guerra.

A su vez, en la ética mundana de la responsabilidad todo se complica en el proceloso mundo de la política, puesto que “[e]l medio específico de la política es la violencia (*Gewaltsamkeit*) y ustedes pueden deducir cuán intensa es la tensión existente entre los medios y el fin, vista desde el punto de vista ético [...]” (Weber, 2007: 137). Así, la particularidad de todos los problemas éticos de la vida política viene dada por el medio específico de la violencia *legítima* en manos de asociaciones humanas, como el Estado, lideradas por políticos elegidos por la ciudadanía en las democracias. Así, “[q]uien pacte con este medio para los fines que sea –y todo político lo hace–, se entrega a sus consecuencias específicas” (Weber, 2007: 144).

Por lo tanto, puede afirmarse que pese a ser distintas, o incluso opuestas, las referidas éticas guardan algún elemento común, el cual viene dado porque tales éticas son conjuntos morales de modos de vida humanos. Es decir, que de alguna manera son modos de comportamiento práctico orientados por ciertos fines que pueden producir consecuencias imprevisibles e indeseables. Así, ha dicho Muguerza (2002) que la ética de las convicciones y la ética de la responsabilidad no son dos tipos ideales que se hallan separados entre sí, ni en estado puro, sino que se entrecruzan en el complejo mundo de la política. En efecto, en dicho mundo pueden tornarse ambas éticas como medios e instrumentos para la acción política. Por lo tanto, Weber defiende que “la ética de las convicciones y la ética de la responsabilidad no se contraponen de manera absoluta, sino que ambas se complementan y sólo juntas hacen al hombre auténtico, a ese hombre que *puede* tener ‘*Beruf*¹³ para la política’ (Weber, 2007: 150. Subrayado de Weber).

En definitiva, como ha dicho Laura Baca-Olamendi (1996), la diatriba sobre las dos éticas se coloca inevitablemente en el centro de la reflexión social y política contemporánea, puesto que puede ser considerada tanto un punto de partida como un

¹³ El término *Beruf*, como ha reconocido un especialista y traductor de la obra de Weber, no tiene una traducción sencilla al español, pues “es un término alemán con un contenido conceptual específico que no encuentra un paralelismo exacto en español. [...] *Beruf* es un concepto en cuya historia se registra un origen religioso protestante [sobre todo en algunas partes de la Biblia traducidas por Lutero], que no tienen, sin embargo, los términos con que se traduce habitualmente *Beruf* a los idiomas del mundo católico” (Abellán, 2007: 27). En este sentido, *Beruf* puede ser traducida tanto como llamamiento divino que Dios hace a los hombres (vocación *espiritual*) como trabajo o actividad profesional que alguien desempeña en el mundo humano. Así, el uso de *Beruf*, implantado a raíz de la interpretación luterana, “significa una actividad laboral o profesional positivamente valorada al ser entendida como una tarea puesta por Dios” (Abellán, 2007: 28).

hito necesario para orientarnos en el estudio del comportamiento político de los diversos actores implicados en la política del presente. En cualquier caso, tal diatriba entre la ética de las convicciones y la ética de la responsabilidad no puede obviarse entre quienes están implicados en los asuntos públicos-políticos; y también entre quienes reflexionan sobre política. Sin duda, dicha diatriba forma parte de la discusión de valores en la esfera pública que es la política en el sentido aquí estudiado.

5.- Conclusiones

Como se ha mostrado anteriormente, Max Weber es un teórico político necesario para comprender las realidades políticas del mundo contemporáneo, entre otras razones porque él fue un actor y espectador privilegiado de dicho mundo. Pero también porque él propone un concepto y una idea de la política que supone un punto de inflexión en la tradición de pensamiento político occidental: rompe definitivamente con la concepción clásica de la política. Desde Weber, la política no es sólo el arte del buen gobierno; quien se decida a practicar este arte tendrá que lidiar con las tensiones ineludibles entre los ideales políticos y las acciones políticas reales, así como evitar confundir ambos ámbitos de la vida política. Ética y política implican lógicas de acción diferenciadas, aunque no excluyentes y opuestas, lo cual han de considerar los políticos profesionales.

Sin duda, él fue un analista certero y profundo de un mundo nuevo que requería nuevos conceptos y/o herramientas metodológicas para comprenderlo. Ese mundo nuevo fue el de la democratización del sufragio después de las revoluciones; del surgimiento de los partidos de masas a finales del siglo XIX; de la Primera Guerra Mundial (1914-1918); de la Revolución Rusa (1917); y de la República de Weimar (1918-1933). Todos estos acontecimientos políticos transformaron la vieja Europa, hasta el punto de que ésta perdió su liderazgo político en el mundo y a partir de tales acontecimientos fue Estados Unidos la potencia predominante.

Además, su concepción de la política va más allá de la minimalista concepción realista de la política que se le atribuye con frecuencia. Para el pensador alemán la política no es sólo la lucha interesada de personas organizadas (los actores políticos organizados en partidos) por la distribución del poder estatal en la sociedad democrática de masas, sino que la política también trata sobre la discusión de valores que no pueden jerarquizarse científicamente en el espacio público. Ahora bien, tal discusión no es

extensible a la participación igualitaria de las masas, ya que éstas tienen que estar guiadas por una minoría preparada en la lucha política diaria. Tal minoría estará conformada por políticos profesionales curtidos en la lucha política diaria en dicho espacio público. La política democrática de masas, por tanto, se deja en manos de una élite o minoría capacitada para decidir y deliberar sobre los asuntos públicos, principalmente políticos profesionales formados en un parlamento “potente y de trabajo” en que haya habido una discusión de los valores en liza en la comunidad política. Desde luego, a juicio de Weber, no vale cualquier político o demagogo para ejercer tales tareas, puesto que para él la política se hace con la cabeza, aunque no sólo con la cabeza. Hace falta pasión, mesura y distanciamiento, convicciones y responsabilidades para hacerse cargo de esta procelosa profesión que es la política.

En definitiva, la política está necesitada de personas provistas de auténtica *Beruf* (vocación) para la política; que vivan para la política, esto es, entregados a una causa pero defendida con responsabilidad, y que, por ende, eviten vivir de la política exclusivamente por un salario y hagan de ello su *modus vivendi*. Sin tales personas la política corre el riesgo de convertirse en una actividad profesional más de la vida moderna, burocratizada, y ejercida por especialistas (donde nadie sea responsable de nada), y desprovista de valores que defender; y lo que es más grave, sin agentes que se responsabilicen de la acción pública y de las decisiones adoptadas. Así, para Weber, la burocratización y la especialización son los dos principales peligros que amenazan la continuidad, en una sociedad de masas, de una democracia liberal que sea digna de tal nombre. Sin embargo, para mayor desazón de quienes ponen en valor las reflexiones políticas weberianas, la tecnocracia sigue siendo, a día de hoy, uno de los mayores peligros de nuestras democracias liberales representativas. Sin ir más lejos, en la Unión Europea y en algunos países que conforman esta organización internacional existen gobiernos liderados por tecnócratas anclados en los laberintos burocráticos.

A la vista de lo aquí argumentado, puede decirse que efectivamente el pensamiento político de Weber constituye una guía para la acción pública-política, protagonizada por políticos profesionales en las democracias representativas, que va más allá del escenario nacional, contexto político y temporal en que se elaboró dicho pensamiento. Dicho en otras palabras: los escritos políticos de Weber todavía pueden iluminar la acción de los actores políticos de las democracias del siglo XXI, pese a los

enormes cambios mundiales que se han producido en el último siglo, precisamente porque no se limitó a hacer un diagnóstico desapasionado de los acontecimientos políticos que estudió y que más removieron su carácter, sino que trató de ir más allá elaborando una reflexión teórica entrecruzada de juicios normativos y prácticos sobre tales acontecimientos. Ésta parece ser, sin duda, la tarea transcendental de la Teoría Política en cualquier tiempo histórico y que Weber asumió como propia.

6.- Bibliografía

Abellán, Joaquín. 1992. “El pensamiento político de Max Weber”. En Fernando Vallespín (Ed.), *Historia de la Teoría Política: Historia, Progreso y Emancipación*, (Vol.4, pp.440-468). Madrid: Alianza.

Abellán, Joaquín. 2007. “Estudio preliminar”. En Max Weber, *La política como profesión*. Madrid: Biblioteca Nueva (Edición original de 1919), pp.11-43.

Águila, Rafael del. 2008. *Crítica de las ideologías. El peligro de los ideales*. Madrid: Taurus.

Aristóteles. 2007. *Política*. Madrid: Alianza. Traducción y notas de Carlos García Gual y Aurelio Pérez Jiménez.

Aron, Raymond. 1993. “Introducción”. En Max Weber, *El político y el científico*. Madrid: Alianza (Traducción de Francisco Rubio Llorente), pp. 9-77.

Baca-Olamendi, Laura. 1996. “Ética de la responsabilidad”. *Revista Mexicana de Sociología*, 58(4), 37-49. (Recuperado. 19/06/2017). Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/3541040>

Franzé, Javier. 2004. *¿Qué es la política? tres respuestas: Aristóteles, Weber y Schmitt*. Madrid: Catarata.

Giddens, Anthony. 2002. *Política y Sociología en Max Weber*. Madrid: Alianza Editorial.

Lagroye, Jacques. 2002. “Le leadership en questions: configuration et formes de domination”. En Andy Smith y Claude Sorbets (Eds.), *Le leadership politique et le territoire*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, pp. 49-71.

Máiz, Ramón. 2004. “La Teoría Política en contexto”. En Ángel Valencia y Fernando Fernández-Llébrez (Eds.), *La teoría política frente a los problemas del siglo XXI*. Granada: Editorial Universidad de Granada, pp. 17-26.

Maquiavelo, Nicolás. 1532/2015. *El Príncipe*. Madrid: Alianza Editorial. (Prólogo, traducción y notas de Miguel Ángel Granada).

- Michels, Robert. 1911/2008. *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna (vols. I y II)*. Buenos Aires: Amorrortu (segunda edición).
- Mosca, Gaetano. 1984. *La clase política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Muguerza, Javier. 2002. ¿Convicciones y/o responsabilidades? (Tres perspectivas de la ética en el siglo XXI). *Laguna: Revista de Filosofía*, (11), 23-45. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=900498>
- Ortega y Gasset, José. 2014. *La rebelión de las masas y otros ensayos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ostrogorski, Moisei. 2008. *La democracia y los partidos políticos*. Madrid: Trotta.
- Ritzer, George. 1993. “Max Weber”, en George Ritzer (Ed.). *Teoría Sociológica Clásica*. Madrid: MacGraw-Hill.
- Thaa, Winfried. 2008. “Democracia y crítica de la civilización en Max Weber y Hannah Arendt”. *Revista Española de Ciencia Política*, (19), 9-40. Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es//index.php/recp/article/view/37466/20984>
- Weber, Marianne. 1995. *Biografía de Max Weber*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, Max. 2009. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Weber, Max. 2008. “Parlamento y Gobierno en una Alemania reorganizada (1917-1918)”, en Max Weber (ed.). *Escritos políticos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Weber, Max. 2007. *La política como profesión*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Weber, Max. 2006. *Conceptos sociológicos fundamentales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Weber, Max. 2002. *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, Max. 1984. “La objetividad del conocimiento en las ciencias y la política sociales”, en Max Weber. (ed.). *La acción social: ensayos metodológicos*. Barcelona: Península.
- Weber, Max; Hans Gerth y C. Wright Mills. 1958. *From Max Weber: essays in sociology*. Nueva York: Oxford University Press.